

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00061564

Al 31 de Diciembre de 1995

Expediente No. 133 90

TOTAL CAPITAL SOCIAL 4'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0190127966001	RAZON SOCIAL SUPACO CIA. LTDA.
-----------------------------	--

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

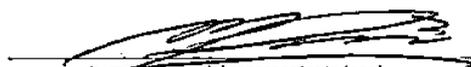
No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Peña Ullauri Marcelo	Ecuatoriano	010168338-1		3.200	3'200.000
2	Vintimilla Ordóñez Mario	Ecuatoriano	010014117-5		400	400.000
3	Vintimilla Vintimilla Mari	Ecuatoriana	010213316-2		400	400.000
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	4'000.000

Recaudación de Impuestos
 Sucursal Cuenca
 Ag. Américas

R.O. CONTABIL
 CAJA No
 43

Suc. Cuenca
 Ag. Américas

23 ABR. 1996


 Firma del representante legal

Cuenca, abril 18 de 1996
 Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - INVERSION SUBREGIONAL
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL